



LEGIÓN DE HONOR DE LA BENEMÉRITA
GUARDIA CIVIL DEL PERÚ

Surco, 27 de Marzo de 2017

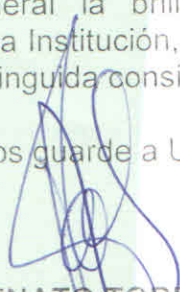
Oficio N°048 -2017-LHBGCP

Señor General de Policía
Dn. **Vicente ROMERO FERNANDEZ.**
Director General de la PNP.
Presente.-

Es honroso dirigirme al Despacho de su digno cargo, a nombre del Consejo Directivo de la Legión de Honor de la Benemérita Guardia Civil del Perú - "LHBGCP", que me honro en presidir, para saludarlo muy cordialmente, y; con el presente remitir adjunto el Pronunciamiento que el colegiado de mi representa hiciera el 21 de los corrientes, con el que se felicita la gestión a su cargo, por el exitoso cumplimiento de los planes de salvamento, auxilio, apoyo, patrullaje y seguridad a las personas y centros poblados afectados por los fenómenos de la naturaleza en diversas zonas del país, en la que el personal PNP, que sin escatimar, tiempo, recursos ni riesgos, vienen desplegando gran labor de sacrificio aun a costa de la salud y la propia vida, demostrando con ello una adecuada dirección y efectiva preparación profesional, disciplina y afán de servicio a la sociedad.

Reiterando a Ud., mi General la brillante conducción que viene ejerciendo en el Comando de nuestra Institución, hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi distinguida consideración y estima

Dios guarde a Ud.,


MARTIN RENATO TORRES YABAR
Coronel PNP (r)
PRESIDENTE DEL CD
"LHBGCP"



LEGIÓN DE HONOR DE LA BENEMÉRITA
GUARDIA CIVIL DEL PERÚ

PRONUNCIAMIENTO

La Legión de Honor de la Benemérita Guardia Civil del Perú - "LHBGCP", ante la oportuna y eficiente labor brindada por la PNP, en las tareas de salvamento, rescate y seguridad, a los damnificados de los fenómenos naturales, que los últimos días vienen causando, muerte, destrucción y desolación en distintas zonas del país, hace de público conocimiento lo siguiente.

1. Nos solidarizamos muy profundamente con los deudos y familias afectadas por los indicados fenómenos de la naturaleza, a la vez que reiteramos a los Legionarios a seguir contribuyendo directamente en los diferentes centros de acopio de sus respectivas jurisdicciones, llevando el apoyo material que tanto se requiere.
2. Felicitar al Comando de la Policía Nacional del Perú, a los comandos Regionales y Locales y a todo el personal PNP, que sin escatimar, tiempo, recursos ni riesgos, vienen desplegando gran labor de sacrificio aun a costa de la salud y la propia vida, en forma eficiente, demostrando efectiva preparación profesional, disciplina y afán de servicio a la sociedad, ejecutando exitosamente los planes de salvamento, auxilio, apoyo, patrullaje y seguridad a las personas y centros poblados afectados.
3. Es de advertir, que el éxito y eficiencia de la labor desempeñada, o las deficiencias a presentarse en estos casos, es resultado de una apropiada previsión y planificación a corto, mediano y largo plazo, lo que deviene a que los sectores comprometidos en las áreas pertinentes: Transportes, Salud, Defensa Civil, Trabajo, Educación, Desarrollo e Inclusión Social, De la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Del Ambiente, Energía y Minas, etc., y en nuestro caso el Sector Interior, debe avizorar y disponer de una Policía acorde a la complejidad del crecimiento de la población y de los diversos factores que afectan a la vida, salud, tranquilidad, seguridad y desarrollo de nuestra sociedad y la patria, a fin de que sea adecuadamente preparada y dotada de recursos indispensables, para que con la moral alta pueda actuar decididamente, en forma oportuna, eficaz y eficiente en casos de emergencia como lo antes anotado, y; en el cumplimiento de la misión y funciones que la Constitución Política le tiene asignado.
4. Apreciamos muy complacidos, el reconocimiento y felicitaciones que por el eficiente trabajo que está realizando la Policía Nacional, vienen ensalzando algunos medios de comunicación masiva, así como por las efectuadas por personalidades y público en general, lo que realmente es fuente de reconocimiento, estímulo y motivación para que nuestros efectivos policiales continúen brindando excelencia, su efectiva e importante misión en bien de la colectividad.

Lima, marzo 21 de 2017.


MARTIN RENATO TORRES YABAR
PRESIDENTE DEL CD
"LHBGCP"

AV. CRISTÓBAL DE PERALTA NORTE N° 218 - VALLE HERMOSO DE MONTECRICO-SURCO
TLFS.: 435-5558 / 435-1271 FAX:436-5545

E-MAIL: secretariapresidencia@legiondehonorgc.com / www.legiondehonorgc.com